



INFORME SOBRE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SETIEMBRE 2022-2023

DAF – PRE - INF 23-2023

OCTUBRE 2023



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN:	3
RECAUDACIÓN DE INGRESOS DURANTE EL MES DE SETIEMBRE DEL 2022-2023	3
RECAUDACIÓN ACUMULADA A SETIEMBRE 2022 VERSUS 2023	6
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS DEL MES DE SETIEMBRE 2022-2023	7
EJECUCION DE EGRESOS ACUMULADA AL MES DE SETIEMBRE 2022 Y 2023	9
ACUMULACIÓN DE MOROSIDAD MES DE SETIEMBRE 2022 Y 2023	10
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR ACTIVIDAD AL 30 DE SETIEMBRE 2023 11	
ESTADO DE RESULTADO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30 DE SETIEBRE 2023	12
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL DE EGRESOS E INGRESOS	13
RESULTADO PARCIAL Y ACUMULADO DEL SUPERÁVIT AL 30 DE SETIEMBRE 2023	15
CONCLUSIONES	15
RECOMENDACIONES	16

INTRODUCCIÓN:

Procedemos a remitirle el Informe de Ejecución Presupuestaria, de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de setiembre del presente año. Esto en cumplimiento con las disposiciones establecidas por el ente Contralor y las Norma Técnicas 4.3.14 y 4.3.15 sobre Presupuestos Públicos, Directrices SIPP (D-1-2010-DC-DFOE).

RECAUDACIÓN DE INGRESOS DURANTE EL MES DE SETIEMBRE DEL 2022-2023

En el presupuesto Ordinario 2023 se presupuestó la suma de $\text{¢}10,255,376,757.32$, para este mes ya se encuentran incluidos los dos presupuestos extraordinarios, por lo tanto, el presupuesto definitivo sin tomar en cuenta el financiamiento de este periodo es de $\text{¢}9,374,521,087.76$.

La recaudación de ingresos totales que representa el cambio porcentual de la Municipalidad de Belén del periodo 09/2023 es por la suma de $\text{¢}922,531,381.96$. Si no consideramos los recursos de vigencias anteriores su recaudación es por $\text{¢}916,257,973.96$.

Tomando como base la información del informe de ejecución presupuestaria de setiembre 2023, se determina que se ha recaudado el 9.77% del presupuesto y para el periodo setiembre 2022 se había recaudado el 8.47% sin tomar en cuenta el financiamiento.

Seguidamente se muestra un detalle de lo mencionado anteriormente:

Ingresos	Presupuesto Definitivo 2022	Monto Recaudado setiembre 2022	Porcentaje de Ejecución
Total Ingresos	10,546,501,400.86	893,574,001.70	8.47%
Total, sin recursos Vigencias Anteriores	10,546,501,400.86	893,574,001.70	8.47%

Ingresos	Presupuesto Definitivo 2023	Monto Recaudado setiembre 2023	Porcentaje de Ejecución
Total Ingresos	12,373,671,715.11	922,531,381.96	7.46%
Total, sin recursos Vigencias Anteriores	9,374,521,087.76	916,257,973.96	9.77%

La recaudación en valor absoluto es mayor en setiembre 2023 por $\text{¢}22,683,972.26$ que representa el 2.54%, del total de los ingresos sin tomar en cuenta los recursos de vigencias anteriores. Se muestra detalle en comparación setiembre 2022 versus 2023:

Ingresos	sep-22	sep-23	Cambio %
Imp. de bienes Inmuebles	437,732,693.84	465,339,785.02	6.31%
Imp./sobre construcciones	51,681,869.75	8,101,500.00	-84.32%
Imp. Espectáculos Públicos	2,568,667.31	37,534,526.40	1361.25%
Imp de Patentes	92,686,799.11	102,157,089.10	10.22%
Otros impuestos	11,941,757.06	12,420,456.51	4.01%
Venta de Bienes y Servicios	236,872,461.89	255,994,875.89	8.07%
Ingreso a la propiedad	700,727.54	961,485.01	37.21%
Otros ingresos	5,334,245.53	4,109,388.72	-22.96%
Transferencias Recibidas	54,054,779.67	29,638,867.31	-45.17%
Recursos vigencias ant.	0.00	6,273,408.00	-
Total Egresos	893,574,001.70	922,531,381.96	3.24%
Recursos vigencias sin ant.	893,574,001.70	916,257,973.96	2.54%

Si se considera el cambio porcentual según la tabla de cada uno de los ingresos reflejados con respecto al total recaudado en setiembre 2023; se observa un aumento en casi todos los ingresos, en comparación al mes de setiembre 2022, con excepción del impuesto sobre construcciones, ingreso a la propiedad y transferencias recibidas que disminuyeron.

El **Impuesto de Bienes Inmuebles** aumento un 6.31% en comparación a setiembre 2022 y siguiendo la secuencia de los gráficos y el cambio porcentual de la tabla se recaudó de más un monto de $\text{€}27,607,091.18$. No se obtuvo información de la Unidad responsable.

El **Impuesto Sobre Construcción** disminuyo el 84.32%; Se aprobaron 11 permisos de los cuales 5 son obras de ampliación, reparación y remodelación, 3 obras nuevas y otros son 3 para carpeta asfáltica. De los permisos aprobados 2 se les aplicó la multa por iniciar sin permiso, el total del impuesto fue de $\text{€}315,950.00$. Información suministrada por la Unidad de Desarrollo Urbano.

Sin embargo, la disminución se debe a que, en setiembre del 2022, se pagaron tres permisos de construcción por la ampliación de operaciones de la Planta INTEL en comparación a setiembre 2023 que el permiso más alto fue de $\text{€}5,238,000.00$.

En el caso de **Espectáculos Públicos** aumento un 100%; para este mes se realizaron los siguientes eventos GRUPO FRONTERA, ANIVERSARIO JOGO, SONORA SANTANERA, "MARKO", en comparación a setiembre 2022 que se realizó solamente DANNY OCEAN, promovido por la Sociedad AIB BOOKING & PRODUCTIONS S.A. Información suministrada por la unidad tributaria.

El **Impuesto de Patentes Municipales** aumento 10.22%; El ingreso del mes de setiembre, corresponde a la recaudación normal del mes de setiembre de cada año, donde los ingresos corresponden a los saldos del tercer trimestre de 2023. Lo anterior según información de la Unidad responsable.

Otros impuestos (timbres municipales, explotación de canteras y licencias expendio de bebidas alcohólicas), como otros ingresos (multas, intereses, otros ingresos no especificados) estos son ingresos menores que para el mes de setiembre 2023 aumentaron ambos con relación al mes de setiembre 2022.

En **Ventas de Bienes y Servicios (Venta de Agua Potable, Recolección de Basura, Aseo de Vías, Mantenimiento de Parques y Servicio Alcantarillado Sanitario, entre otros)** aumentó 8.07%. es el reflejo de las mejoras que se han realizado a nivel de generación del cobro (Cambio de medidores inteligentes por medidores mecánicos). La disminución del ingreso del Servicio de Vías y Mantenimiento Parques, este no afecta ya que se mantiene un promedio normal del cobro de estos servicios. Información suministrada por la asistente de Servicios Públicos.

El **Ingreso a la propiedad** aumentó 37.21%, el mismo representa Intereses sobre Títulos de Instituciones Públicas Financieras recibidas en el mes de setiembre 2023 y los intereses y comisiones sobre préstamos al sector privado, que corresponde a los intereses en los arreglos de pago de los contribuyentes.

Las transferencias recibidas disminuyeron un 45.17%; en el mes de setiembre 2023 se recaudó menos a diferencia de setiembre 2022. Las misma de detallan posteriormente.

A continuación, se muestra un detalle de los principales ingresos que componen la venta de Bienes y Servicios:

Ingresos	sep-22	sep-23	Cambio %
Venta de Agua	99,719,312.44	124,098,649.12	24.45%
Serv. Alcantarillado Sanitario	9,634,007.57	10,786,590.17	11.96%
Recolección de Basura	35,836,365.73	35,526,645.53	-0.86%
Serv. Aseo de Vías	33,390,453.45	31,183,257.15	-6.61%
Mant Parques y Ornato	38,082,598.38	35,651,359.52	-6.38%
Total Ingresos	216,662,737.57	237,246,501.49	9.50%

En Venta de Agua el incremento del 24.45% se debe a que a finales del 2022 e inicios del 2023 se cambió gran cantidad de hidrómetros dañados, aproximadamente 444 (por el mismo tipo SONATA, pero nuevos), en junio, julio y agosto del 2023 se cambió otra gran cantidad de dañados, 549 (por mecánicos). El resultado de estos cambios se reflejó en una mejor medición, más segura, confiable y una detección oportuna de los hidrómetros dañados.

En cuanto a los ingresos correspondientes al servicio de Alcantarillado Sanitario para el mes de setiembre, el aumento del 11.96%, se debe al cambio de hidrómetros dañados. Es importante indicar que la facturación del servicio de Alcantarillado Sanitario se calcula de acuerdo con el consumo de agua potable, es por esto por lo que el resultado de la lectura de los medidores afecta directamente la recaudación por la venta del servicio. Información suministrada por el encargado de la unidad de Alcantarillado sanitario.

En relación con la Recolección de Basura el servicio es de acuerdo con el pago que realicen nuestros contribuyentes, por lo que, no existe un parámetro de cuál podría ser la cantidad de usuarios que cancelen en el mes, el monto final de la generación va a depender de este pago.

RECAUDACIÓN ACUMULADA A SETIEMBRE 2022 VERSUS 2023

Seguidamente en la tabla se hace una comparación del acumulado general de la recaudación a setiembre 2022-2023, que se presentan a continuación:

INGRESOS	ACUMULADO SETIEMBRE 2022	ACUMULADO SETIEMBRE 2023	CAMBIO %
Ingresos Corrientes	7,457,900,916.97	8,821,529,225.80	18.28%
Ingresos de Capital	212,597,962.35	215,937,244.40	1.57%
Recursos vigencias anteriores.	2,184,789,934.20	3,001,919,468.47	37.40%
Total, ingresos	9,855,288,813.52	12,039,385,938.67	22.16%

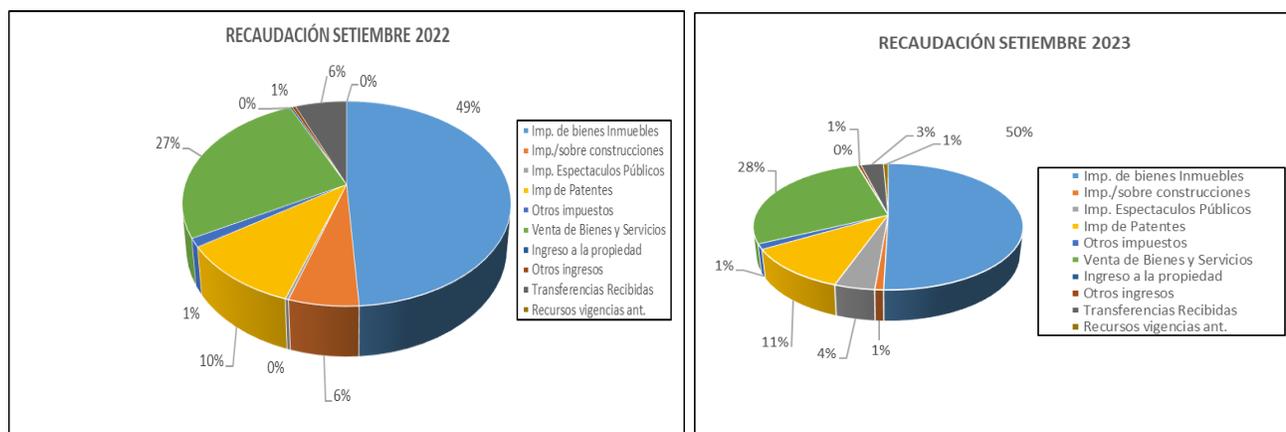
En tabla anterior acumulativa setiembre 2022-2023, hay un aumento en los ingresos corrientes del 18.28%, con respecto al mismo periodo del año 2022, en cuanto a los ingresos de capital existe un aumento del acumulado del 1.57%, en comparación al mes de setiembre 2022, se detallan las transferencias más adelante. Para este mes se incluyó el presupuesto extraordinario 02-2023, en recursos de vigencias anteriores donde se refleja un aumento del 37.40% mayor a setiembre del periodo anterior que corresponden a las partidas específicas por un monto de $\text{¢}5,080,433.00$, la cual fue ratificada por el concejo en sesión ordinaria 50-2023 del 29 de agosto y la cual no requiere aprobación de la Contraloría General de la República.

A continuación, se encuentra el desglose de los ingresos setiembre 2023 acumulado, en comparación al 2022.

INGRESOS	ACUMULADO SETIEMBRE 2022	ACUMULADO SETIEMBRE 2023	CAMBIO %
Imp. de bienes Inmuebles	1,789,851,423.73	1,937,936,776.48	8.27%
Imp./sobre construcciones	139,570,353.29	181,350,521.98	29.93%
Imp. Espectáculos Públicos	184,304,258.81	195,456,805.68	6.05%
Imp de Patentes	2,734,824,776.08	3,298,629,601.91	20.62%
Otros impuestos	241,234,190.79	243,379,875.62	0.89%
Venta de Bienes y Servicios	2,052,902,326.83	2,570,855,237.68	25.23%
Ingreso a la propiedad	12,156,710.20	69,896,512.29	474.96%
Otros ingresos	69,902,871.27	84,533,800.90	20.93%
Transferencias Recibidas	445,751,968.32	455,427,337.66	2.17%
Recursos vigencias ant.	2,184,789,934.20	3,001,919,468.47	37.40%
Total, Ingresos	9,855,288,813.52	12,039,385,938.67	22.16%
Recursos sin vigencias ant.	7,670,498,879.32	9,037,466,470.20	17.82%

Se observa que, en el mes de setiembre en comparación al 2022, y en forma acumulativa al 30 de setiembre 2023, representa un aumento del 22.16%, tomando en cuenta el financiamiento (Recursos de vigencias anteriores).

Se presenta el siguiente gráfico donde se aprecia la recaudación porcentual del periodo en cada uno de los ingresos:



En el gráfico anterior, se observa que el impuesto de bienes inmuebles, venta de bienes y servicios para setiembre 2023 representan el 50% y 28%, respectivamente y son los mayores ingresos para la Municipalidad de este periodo, los dos juntos suman el 78% aproximadamente del total recaudado en setiembre. Los porcentajes son muy parecidos a los del año 2022, siendo los mismos ingresos altos para setiembre 2022 donde se recaudó un 76%.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS DEL MES DE SETIEMBRE 2022-2023

Según la información del informe de ejecución presupuestaria setiembre 2023, se determina que se ha ejecutado el 6.96% del presupuesto, y para el periodo de setiembre 2022, se había ejecutado el 7.74%. En setiembre 2022 se ejecutó de más 0.79 puntos porcentuales con relación a setiembre 2023.

Seguidamente se muestra la comparación de ambos periodos:

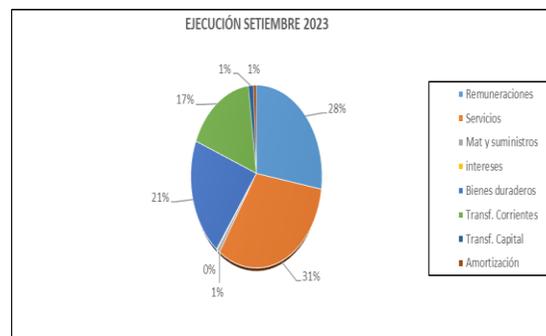
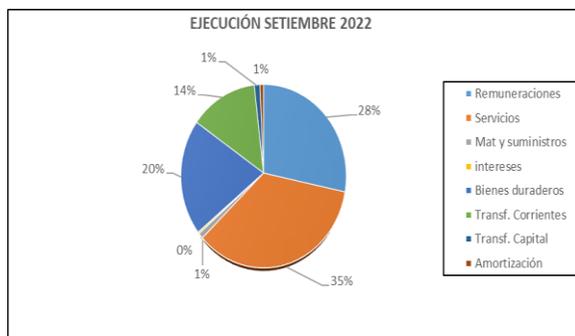
Año	Presupuesto Definitivo	Monto Ejecutado setiembre	Porcentaje de Ejecución
2022	10,546,501,400.86	816,623,187.16	7.74%
2023	12,373,671,715.11	860,615,383.27	6.96%

En esta tabla se encuentra el desglose de los egresos y porcentajes setiembre 2023 por partidas en comparación al año 2022.

Egresos	sep-22	sep-23	Cambio %
Remuneraciones	231,046,323.56	238,910,279.54	3.40%
Servicios	282,036,105.37	270,764,406.82	-4.00%
Mat. y suministros	7,916,352.67	5,546,519.52	-29.94%
Intereses	2,402,021.92	1,662,560.89	-30.78%
Bienes Duraderos	167,022,811.46	178,678,335.65	6.98%
Transferencia Corrientes	110,907,866.04	147,322,997.68	32.83%
Transferencia Capital	9,400,000.00	11,099,116.00	18.08%
Amortización	5,891,706.14	6,631,167.17	12.55%
Total Egresos	816,623,187.16	860,615,383.27	5.39%

En la tabla anterior la ejecución de los egresos del periodo 09/2023 es por un monto de **¢860,615,383.27 (Ochocientos sesenta millones, seiscientos quince mil trescientos ochenta y tres colones con 27/100)** y en términos absoluto en el mes de setiembre 2023, aumento la ejecución ¢43,992,196.11, con relación al año 2022, lo que representa un cambio proporcional de 5.39%.

En el siguiente gráfico se detalla la distribución porcentual de egresos por partidas del mes de setiembre en los años 2022 y 2023.



Como se puede observar en la tabla anterior, se da un aumento en casi todas las partidas con respecto al mismo periodo del año 2022 con excepción de servicios, materiales y suministros, e intereses que disminuyeron. Seguidamente hacemos un análisis de las respectivas partidas.

“**Remuneraciones**” representa un aumento del 3.40%, Se realizó un incremento de costo de vida del 2.5% en los salarios desde de enero que hace que cada mes en comparación al año pasado se evidencie el aumento, como contrataciones de puestos que se encontraban vacantes y se empezaron a pagar las anualidades congeladas por la pandemia, mes a mes según van cumpliendo las personas. Información suministrada por Recursos Humanos.

“**Servicios**” hay una disminución del 4.00%, se gestionó los pagos de los diferentes servicios que recibe la institución para su gestión (alquileres, servicios básicos, comerciales y financieros, de gestión y apoyo, gastos de transporte, seguros, capacitación y protocolarias,



mantenimiento y reparación), en comparación a setiembre 2023 el pago de los servicios básicos (electricidad y telecomunicaciones) fue mayor en el 2022.

“**Materiales y Suministros**” disminuyó 29.94% en el mes de setiembre del 2023, se gestionó la compra de combustible, alimentos y bebidas, materiales y suministros de oficina y cómputo, productos de papel, cartón e impresos. En setiembre 2022 las compras más relevantes fueron combustible, asfalto y productos eléctricos en comparación al 2023.

“**Intereses**” disminuyó 30.78% en el mes de setiembre 2023, corresponde a la operación #OP-4-PTE-1371-0912 IFAM, préstamo sustitución puente cheo.

“**Bienes Duraderos**” aumentó el 6.98%, para este mes lo más representativo fue en Vías de comunicación e instalaciones en los proyectos de MANTENIMIENTO Y CONSERV RED VIAL 8114, CORREDOR PEATONAL ACCESIBLE Y MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO D EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL.

Las Transferencias Corrientes y de Capital las mismas se detallan más adelante.

“**Amortización**” aumentó 12.55% corresponde a la operación #OP-4-PTE-1371-0912 IFAM, préstamo sustitución puente cheo.

EJECUCION DE EGRESOS ACUMULADA AL MES DE SETIEMBRE 2022 Y 2023

Seguidamente en la tabla se hace una comparación del acumulado general de la ejecución a setiembre 2022-2023, que se presentan a continuación:

EGRESOS	ACUMULADO SETIEMBRE 2022	ACUMULADO A SETIEMBRE 2023	CAMBIO %
Remuneraciones	2,269,607,591.82	2,287,559,791.72	0.79%
Servicios	1,887,188,361.79	1,902,817,699.63	0.83%
Mat. y suministros	58,895,953.87	58,548,142.74	-0.59%
Intereses	7,715,876.88	5,561,479.58	-27.92%
Bienes Duraderos	380,901,764.18	457,627,656.86	20.14%
Transferencia Corrientes	876,241,781.75	920,783,090.82	5.08%
Transferencia Capital	42,300,000.00	55,835,655.00	32.00%
Amortización	17,165,307.30	19,319,704.60	12.55%
Total, Egresos	5,540,016,637.59	5,708,053,220.95	3.03%

A setiembre 2023 se ha ejecutado el 46.13% del total del presupuesto. Se observa que, en el mes de setiembre en comparación al 2022, y en forma acumulativa al 30 de setiembre 2023, representa un aumento de ejecución del 3.03%.

ACUMULACIÓN DE MOROSIDAD MES DE SETIEMBRE 2022 Y 2023

Se remite a continuación la información de la morosidad del mes de setiembre del 2023, al respecto se debe indicar que, para el 30 de setiembre del 2023, existían en la institución $\text{€}8,750,599,049.30$ generados y vencidos de los cuales $\text{€}740,537,722.94$ estaban morosos, si a estos montos se les resta las notas de crédito existentes que corresponden al monto de $\text{€}51,637,114.71$, la institución cuenta con una morosidad neta de $\text{€}688,900,608.23$, que equivale a un 7.87% de morosidad.

Se adjunta a continuación el detalle de la morosidad por servicio:

MUNICIPALIDAD DE BELÉN UNIDAD DE GESTIÓN DE COBROS DETALLE MOROSIDAD POR SERVICIO AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2023

Servicio / Impuesto	MONTO EN COBRO ADMINISTRATIVO ¹	MONTO MOROSO CON COBRO JUDICIAL ⁴	MONTOS EN COBRO JUDICIAL ²	MONTO EN ARREGLO DE PAGO ³	NOTAS DE CREDITO ⁵	TRANSACCIONES BLOQUEADAS	INTERESES
SERV. AGUA POTABLE	94,300,960.48	103,223,746.72	8,922,786.24	2,034,566.04	4,247,311.30	227,284,261.33	12,297,125.28
ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA TRATAMIENTO	7,670,474.00	8,330,278.83	659,804.83	14,780.00	993,110.00	60,539,810.00	550,701.21
RECOLECCION RESIDUOS SOL. Y VALORIZABLES	14,505,793.09	15,723,588.19	1,217,795.10	220,642.00	2,563.26	1,357,265.60	2,571,814.12
COSTAS P/COBRO JUDICIAL	5,464,419.03	5,818,230.56	353,811.53	0.00	45,241.18	0.00	0.00
CONTRIBUCION CRUZ ROJA	807,900.00	850,600.00	42,700.00	4,000.00	0.00	9,400.00	0.00
PATENTE COMERCIAL	99,426,205.98	102,454,918.16	3,028,712.18	54,155.42	23,543,001.83	0.00	68,381,525.28
CONT.CUIDADOS PALIATIVOS BELEN	499,400.00	537,400.00	38,000.00	1,500.00	0.00	13,000.00	0.00
CANON UTILIZACION DE ZONAS PUBLICAS CTL	1,968,696.00	1,968,696.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHO CEMENTERIO1	1,282,736.00	1,282,736.00	0.00	3,089.02	0.00	0.00	62,084.83
SERVICIOS AMBIENTALES	5,336,533.00	5,696,290.00	359,757.00	119,925.06	152,825.00	5,658,930.00	719,692.72
IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	362,208,876.87	405,078,824.81	42,869,947.94	1,199,075.15	2,436,528.69	31,081.25	74,829,474.06
INCUMPLIMIENTO ART. 84 Y 85 CM (iop)	6,642,445.22	8,657,549.28	2,015,104.06	0.00	0.00	0.00	0.00
LICENCIA PARA EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS (lic, p08)	3,917,995.80	3,917,995.80	0.00	0.00	0.00	0.00	967,098.68
LIMPIEZA DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	22,859,611.16	24,311,928.78	1,452,317.62	45,254.81	58,284.99	199,382.26	14,068,787.28
MANTENIMIENTO CEMENTERIO	8,235,453.64	8,235,453.64	0.00	23,027.82	0.00	0.00	416,583.05
MULTA IMPUESTO CONSTRUCCION	114,400.00	114,400.00	0.00	81,950.00	0.00	0.00	0.00
MULTA POR ARTICULO 85 (mid)	2,254,931.96	3,168,328.86	913,396.90	0.02	0.00	0.00	0.00
MULTA LEY DE LICORES MLL	462,200.00	462,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MANT. PARQ. Y OBRAS DE ORNATO	18,880,016.22	20,005,141.70	1,125,125.48	51,694.32	260,415.87	105,942.07	5,266,839.47
MULTA POR DECLARACION TARDIA1 (MPT P19)	6,103,679.53	6,220,691.89	117,012.36	10,290.48	0.00	0.00	0.00
MULTA SEGÚN ART 41 REGLAMENTO ACUED mra	180,000.00	180,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMP. ESPECTACULOS PUBLICOS	2,709,238.49	2,709,238.49	0.00	0.00	0.00	0.00	682,446.24
ALQUILER DE LOCALES cuf P17	6,117,645.00	6,117,645.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Carga de datos	1,225,125.00	1,225,125.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MULTA POR RECONEXIÓN	813,000.00	948,000.00	135,000.00	22,500.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIO INST Y DERIVACION DE AGUA	346,200.00	346,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PERMISO CONSTRUCCION	114,400.00	114,400.00	0.00	121,950.00	0.00	0.00	0.00
TIMBRE PRO-PARQUES NACIONALES	1,754,890.60	1,782,422.60	27,532.00	1,480.02	632,420.00	0.00	50,089.27
IMPUESTO VALOR AGREGADO E INTERESES	1,019,961.12	1,055,692.63	35,731.51	3,885.47	394,013.66	516,567.35	0.00
TOTAL	677,223,188.19	740,537,722.94	63,314,534.75	4,013,765.63	32,765,715.78	295,715,639.86	180,864,261.49
NCI /AMNISTIA			0.00	0.00	18,871,398.93	0.00	
TOTAL	677,223,188.19		63,314,534.75	4,013,765.63	51,637,114.71	295,715,639.86	180,864,261.49
Morosidad sin notas de crédito		688,900,608.23					

Del monto indicado en el informe como cobro judicial, los mismos corresponden a $\text{€}59,625,514.03$ que se encuentran en cobro judiciales y $\text{€}3,938,883.05$ que están en cobros

extrajudiciales, estos montos no incluyen los intereses. Además, la institución tiene ¢4,013 765.65 de principal en arreglos de pagos formales.

Además, se presenta el detalle de la morosidad segmentada en años anteriores y año actual.

	Monto generado	Monto pendiente	Morosidad
Años anteriores	1,240,110,046.27	339,594,437.56	27.38%
Año 2023	7,510,489,003.03	349,306,170.67	4.65%
Morosidad total	8,750,599,049.30	688,900,608.23	7.87%

Finalmente se presenta el cuadro en, el cual, se puede comparar el porcentaje de morosidad del año 2022 versus el mismo periodo en el 2023.

Descripción	Morosidad acumulada a setiembre 2022	Morosidad acumulada a setiembre 2023
% morosidad	8.11%	7.87%

fuelle: Informe de morosidad, generado por la Unidad de Gestión de Cobros

De conformidad con los datos presentados, la Municipalidad de Belén continúa manteniendo un porcentaje de morosidad bastante bajo, esto gracias a los esfuerzos que se ha realizado por parte de las funcionarias de la Unidad de Gestión de Cobros, para los meses de agosto y setiembre, si se observó un aumento en la morosidad correspondiente a los servicios, pero esto es debido a que a la fecha aún no se cuenta con una persona que colabore con el proceso de suspensión de servicios por falta de pago diariamente, se está trabajando con la suspensión de servicios solamente una vez a la semana, lo cual nos limita.

Se reitera la importancia de contar con un proceso de suspensión de servicio de agua potable continuo que permita poder disminuir con mayor rapidez la morosidad en este servicio, además de permitir educar a la población para que cancelen oportunamente sus recibos.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR ACTIVIDAD AL 30 DE SETIEMBRE 2023

ACTIVIDAD / PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	EGRESOS REALES ACUMULADOS	COMROMISOS	SALDO PRESUPUESTARIO	SALDO FINANCIERO	% EJEC.
PROGRAMA I						
Administración General	2,420,071,800.26	1,285,913,665.51	273,142,369.59	861,015,765.16	1,134,158,134.75	53.14%
Auditoría	184,608,367.58	104,383,794.80	3,294,123.52	76,930,449.26	80,224,572.78	56.54%
Administración. Inversiones propias	54,354,967.35	13,091,111.88	330,397.12	40,933,458.35	41,263,855.47	24.08%
Registro deuda, fondos y transferencias	1,542,224,622.41	920,783,090.82	0.00	621,441,531.59	621,441,531.59	59.70%
PROGRAMA II						
Aseo de Vías	273,906,720.00	233,808,867.31	37,604,563.55	2,493,289.14	40,097,852.69	85.36%
Recolección Basura	456,427,649.88	337,449,233.08	7,857,158.18	111,121,258.62	118,978,416.80	73.93%
Mant. Calles y Caminos	307,828,868.83	180,254,493.18	6,218,957.16	121,355,418.49	127,574,375.65	58.56%
Cementerio	74,655,223.38	39,333,847.14	20,997,525.39	14,323,850.85	35,321,376.24	52.69%
Parques y Obras de Ornato	343,731,110.56	191,684,411.68	72,282,468.01	79,764,230.87	152,046,698.88	55.77%
Acueductos	963,434,918.10	390,920,086.09	111,149,156.34	461,365,675.67	572,514,832.01	40.58%
Educativos y Culturales	206,804,641.98	88,881,233.40	14,169,397.97	103,754,010.61	117,923,408.58	42.98%
Servicios Sociales Complementarios	643,148,946.75	281,300,320.90	112,427,129.79	249,421,496.06	361,848,625.85	43.74%
Estacionamientos y Terminales	2,400,000.00	744,024.74	161,630.26	1,494,345.00	1,655,975.26	31.00%
Alcantarillado Sanitario	164,793,622.53	97,736,118.56	28,218,630.61	38,838,873.36	67,057,503.97	59.31%
Mant. Edificios	12,200,000.00	1,597,847.35	0.00	10,602,152.65	10,602,152.65	13.10%

ACTIVIDAD / PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	EGRESOS REALES ACUMULADOS	COMROMISOS	SALDO PRESUPUESTARIO	SALDO FINANCIERO	% EJE.
Seguridad Vial	299,454,998.93	121,464,627.40	29,475,723.07	148,514,648.46	177,990,371.53	40.56%
Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	713,037,523.35	431,283,769.73	43,992,342.18	237,761,411.44	281,753,753.62	60.49%
Protección Medio Ambiente	150,056,451.94	49,753,536.92	35,271,747.55	65,031,167.47	100,302,915.02	33.16%
Dirección Servicios Públicos y Mantenimiento	150,173,626.85	111,888,667.70	3,101,194.41	35,183,764.74	38,284,959.15	74.51%
Atención Emergencias Cantonales	110,330,732.92	46,771,967.68	7,842,659.41	55,716,105.83	63,558,765.24	42.39%
Incumplimiento Art. 75 76 Código Municipal	5,300,000.00	1,437,401.50	3,862,598.50	0.00	3,862,598.50	27.12%
PROGRAMA III						
Mejoras e inversiones en edificios municipales	50,000,000.00	0.00	44,000,000.00	6,000,000.00	50,000,000.00	0.00%
Mejoras e inversiones en el cementerio municipal	7,935,340.00	5,276,544.67	1,118,648.22	1,540,147.11	2,658,795.33	66.49%
Mante. y conservación red vial 8114	371,028,055.59	219,626,759.73	4,092,000.00	147,309,295.86	151,401,295.86	59.19%
Corredor peatonal accesible	81,900,000.00	23,027,631.00	0.00	58,872,369.00	58,872,369.00	0.00%
Trabajos asfalto reparaciones del acueducto	15,000,000.00	0.00	0.00	15,000,000.00	15,000,000.00	66.35%
Ejecución obras atención problemática de riesgos	119,000,000.00	9,953,000.00	30,000,000.00	79,047,000.00	109,047,000.00	8.36%
Mantenimiento, construcción y reconstrucción sistema alcantarillado.	65,000,000.00	11,304,858.00	0.00	53,695,142.00	53,695,142.00	17.39%
Mantenimiento y mejoras sistema alcantarillado pluvial	90,000,000.00	40,521,100.00	0.00	49,478,900.00	49,478,900.00	45.02%
Ejecución plan maestro alcantarillado sanitario (PTRM)	30,000,000.00	0.00	0.00	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00%
Suministro y colocación medidores inteligentes	7,000,000.00	0.00	0.00	7,000,000.00	7,000,000.00	0.00%
Mejoras casetas e instalación del acueducto municipal	30,000,000.00	0.00	0.00	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00%
Mejora red del sistema del acueducto	23,195,081.90	20,394,500.00	2,585,000.00	215,581.90	2,800,581.90	87.93%
Mejoras e inversiones servicio des solidos	42,478,181.82	20,742,996.00	17,915,000.00	3,820,185.82	21,735,185.82	48.83%
Mejoras e inversiones parques y obras de ornato	34,986,240.00	6,766,440.00	28,219,307.47	492.53	28,219,800.00	19.34%
Proyecto Belén Ciudad inteligentes	48,329,400.00	1,780,137.81	22,494,479.27	24,054,782.92	46,549,262.19	3.68%
Primera etapa proyecto Alcantarillado Calle don Chico	115,000,000.00					
Dirección técnica y estudios	381,380,845.69	246,437,565.37	12,417,015.90	122,526,264.42	134,943,280.32	64.62%
Remodelación de parques	727,169,422.05	90,286,700.00	46,921,925.00	589,960,797.05	636,882,722.05	12.42%
Plan regulador	14,000,000.00	0.00	0.00	14,000,000.00	14,000,000.00	0.00%
Mejoras e inversiones en aseo de vías	30,434,080.00	25,617,216.00	4,816,605.70	258.30	4,816,864.00	84.17%
Otros fondos e inversiones	1,005,809,841.46	55,835,655.00	0.00	949,974,186.46	949,974,186.46	5.55%
PROGRAMA IV						
Construcción acera en las cercanías del Ebais sobre ruta 129 Ribera	1,261,133.00	0.00	0.00	1,261,133.00	1,261,133.00	0.00%
Fondo conclusión Salón actos Escuela Fidel Chávez	2,262,641.00	0.00	0.00	2,262,641.00	2,262,641.00	0.00%
Fondo ampliación Salón comunal de San Vicente	1,556,659.00	0.00	0.00	1,556,659.00	1,556,659.00	0.00%
TOTALES	12,373,671,715.11	5,708,053,220.95	1,025,979,754.17	5,524,638,739.99	6,550,618,494.16	46.13%

En tabla de actividades se ve reflejado los porcentajes por proyectos de la ejecución que corresponde a las unidades técnicas y administrativas, el cual, indica en forma acumulativa al 30 de setiembre que se ha logrado ejecutar solamente un 46.13% de los egresos.

ESTADO DE RESULTADO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30 DE SETIEBRE 2023

Se procede a presentar el estado de resultado de la ejecución presupuestaria, según el Informe de Ejecución, correspondiente al 30 de setiembre del presente año:

Conceptos	Presupuesto Definitivo vrs Periodo		Diferencias Brutas	Diferencias %
	Inicial (I)	Final (II)	I -II	I-II %
INGRESOS				
Impuestos	6,017,795,000.00	625,553,357.03	5,392,241,642.97	10.40%
Multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario	79,030,000.00	2,331,532.74	76,698,467.26	2.95%
Ingresos por ventas bienes y servicios	2,624,081,680.00	255,788,978.39	2,368,292,701.61	9.75%

Conceptos	Presupuesto Definitivo vrs Periodo		Diferencias Brutas	Diferencias %
	Inicial (I)	Final (II)	I-II	I-II %
Ingresos de la propiedad	49,460,000.00	2,945,238.49	46,514,761.51	5.95%
Transferencias	599,154,407.76	35,912,275.31	563,242,132.45	5.99%
Otros ingresos	3,004,150,627.35	0.00	3,004,150,627.35	0.00%
Total de Ingresos (I)	12,373,671,715.11	922,531,381.96	11,451,140,333.15	7.46%
GASTOS				
Remuneraciones	3,641,688,597.92	238,910,279.54	3,402,778,318.38	6.56%
Servicios	3,939,939,666.71	270,764,406.82	3,669,175,259.89	6.87%
Materiales y suministros	243,507,590.13	5,546,519.52	237,961,070.61	2.28%
Intereses y comisiones	7,525,105.61	1,662,560.89	5,862,544.72	22.09%
Bienes duraderos	2,774,167,886.55	178,678,335.65	2,595,489,550.90	6.44%
Transferencias Corrientes	1,352,443,849.74	147,322,997.68	1,205,120,852.06	10.89%
Transferencias capitales	87,282,409.92	11,099,116.00	76,183,293.92	12.72%
Amortización	26,149,806.79	6,631,167.17	19,518,639.62	25.36%
Cuentas Especiales	300,966,801.74	0.00	300,966,801.74	0.00%
Total de Gastos (II)	12,373,671,715.11	860,615,383.27	11,513,056,331.84	6.96%
RESULTADO ECONOMICO PRESUPUESTARIO (I - II) (superávit/déficit)	0.00	61,915,998.69	-61,915,998.69	

Dicha información, se adjunta a la Unidad de Contabilidad con los PDF de los anexos 1 y 2 con el desglose de los ingresos y gastos del mes de setiembre 2023 para contabilidad Nacional.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL DE EGRESOS E INGRESOS

Se especifica las transferencias corrientes y de capital, además de los ingresos en los cuales se detalla la ejecución y la recaudación correspondiente al 30 de setiembre 2023.

DETALLE DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES EGRESOS

Unidad	Meta	Código Presupuestario	Organización	Ordinario	Monto	Aumentos / Disminuciones
Dirección Jurídica	DIJ-01	01-04-06-06-01	Indemnizaciones	5,000,000.00	13,933,116.36	15,720,920.00
Dirección Financiera	DAF-01	01-04-06-06-02	Reintegros o Devoluciones	1,000,000.00	2,352,532.88	0.00
Dirección Financiera	DAF-02	01-04-06-01-01-01	Órgano de Normalización Técnica del Ministerio de Hacienda	20,400,000.00	3,110,249.62	3,110,249.62
Dirección Financiera	DAF-02	01-04-06-01-02-01	Aporte Junta Administrativa del Registro Nacional 3%	40,800,000.00	6,050,499.23	6,050,499.23
Dirección Financiera	DAF-02	01-04-06-01-02-02	MINAE-CONAGEBIO	7,000,000.00	1,745,657.43	1,745,657.43
Dirección Financiera	DAF-02	01-04-06-01-02-03	SINAC F.P.N-Ley Biodiversidad	44,100,000.00	10,997,641.78	10,997,641.78
Dirección Financiera	DAF-02	01-04-06-01-03-01	Juntas Educación (10% I.B.I)	187,846,556.53	0.00	31,102,496.16
Dirección Financiera	DAF-02	01-04-06-01-02-04	Consejo Nac. Personas con discapacidad (CONAPDIS)	45,310,340.47	2,949,896.43	2,949,896.43
Dirección Financiera	DAF-02	01-04-06-01-04-01	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén	470,344,036.63	42,720,368.00	96,045,509.23
Dirección Financiera	DAF-02	01-04-06-04-01-13	La Asunción Ebais	0.00	0.00	2,000,000.00
Cultura	CUL-02	01-04-06-04-01-03	La Asunción Asociación de Desarrollo	18,863,715.48	8,863,715.48	0.00
Cultura	CUL-02	01-04-06-04-01-11	Asociación Cultural el Guapinol	33,863,715.47	18,863,715.47	0.00
Cultura	CUL-02	01-04-06-04-01-21	Asoc Rondalla Municipal de Belén	5,715,824.00	715,824.00	0.00

Unidad	Meta	Código Presupuestario	Organización	Ordinario	Monto	Aumentos / Disminuciones
Cultura	CUL-05	01-04-06-02-99	Otras Transferencias a Personas	10,000,000.00	400,000.00	0.00
Dirección del Área de Desarrollo Social	DDS-02	01-04-06-02-02	Becas a Terceras Personas	84,550,000.00	8,337,000.00	0.00
Dirección del Área de Desarrollo Social	DDS-02	01-04-06-03-99	Ayuda a Indigentes (Otras prestaciones)	30,550,000.00	3,636,293.00	20,155,970.00
Dirección Financiera	DAF-02	01-04-06-04-01-07	Asoc. Cruz Roja Costarricense	18,100,000.00	1,474,588.00	375,502.70
Dirección del Área de Desarrollo Social	DDS-02	01-04-06-04-01-10	Asoc. de Adultos Bel emitas	13,560,000.00	10,170,000.00	0.00
Dirección Financiera	DAF-02	01-04-06-04-02-01	Fundac Cuidados Paliativos Belén	12,200,000.00	1,001,900.00	283,900.00
Dirección del Área de Desarrollo Social	DDS-02	01-04-06-04-02-01	Fundac Cuidados Paliativos Belén	20,000,000.00	10,000,000.00	23,761,824.22
Total				1,069,204,188.58	147,322,997.68	214,300,066.80

DETALLE DE TRANSFERENCIAS CAPITAL EGRESOS

Unidad	Meta	Código Presupuestario	Organización	Ordinario	Monto	Aumentos / Disminuciones
Dirección Área Administrativa Financiera	DAF-09	03-07-01-07-01-04-01	Comité Cantonal de Deportes y Recreación	70,140,000.00	6,389,116.00	12,432,409.92
Dirección del Área de Desarrollo Social	DDS-07	03-07-01-07-03-01-02	La Asunción Asociación de Desarrollo Social	0.00	3,000,000.00	3,000,000.00
Dirección del Área de Desarrollo Social	DDS-07	03-07-01-07-03-01-03	Asoc Administradora del Salón Comunal Barrio Escobal	0.00	1,710,000.00	1,710,000.00
Total				70,140,000.00	11,099,116.00	17,142,409.92

DETALLE DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y CAPITAL INGRESOS AL 30 DE SETIEMBRE 2023

Código Presupuestario	Ingresos	Presupuesto Definitivo	Recaudación
Transferencias corrientes			
01-04-01-03-01	Aporte IFAM Licores ley 6796	5,451,241.49	1,380,573.11
01-04-02-01	Contribución a la Cruz Roja de Belén	18,100,000.00	1,412,236.00
01-04-02-04	Contribución Cuidados Paliativos Belén	12,200,000.00	923,700.00
Total		35,751,241.49	3,716,509.11
Transferencias Capital			
02-04-01-01-01	Recursos simplificación y eficiencia tributaria Ley 8114	308,830,513.24	25,735,875.84
02-04-01-03-01	IFAM Ley 6909 (imp Derecho de Circulación)	3,373,439.03	186,482.36
Total		312,203,952.27	25,922,358.20

DETALLE DE SERVICIOS COMUNITARIOS INGRESO

Código Presupuestario	Ingresos	Presupuesto Definitivo	Recaudación
01-03-01-02-05-09-09	Otros Servicios comunitarios IMAS	125,760,000.00	4,342,650.00
Total		125,760,000.00	4,342,650.00

El detalle de transferencias se adjunta a la unidad de Contabilidad para lo que corresponda.

RESULTADO PARCIAL Y ACUMULADO DEL SUPERÁVIT AL 30 DE SETIEMBRE 2023

A continuación, se presenta el resultado parcial presupuestario del superávit según el Informe de Ejecución, correspondiente al 30 de setiembre del presente año:

Recursos con vigencias anteriores

DESCRIPCION	PRESUP.DEFINITIVO	EJECUTADO ACUMULADO	EJECUTADO SETIEMBRE	% EJEC ACUM.	% EJEC MENSUAL
INGRESOS	12,373,671,715.11	12,039,385,938.67	922,531,381.96	97.30%	7.46%
EGRESOS	12,373,671,715.11	5,708,053,220.95	860,615,383.27	46.13%	6.96%
SUPERAVIT/DEFICIT		6,331,332,717.72	61,915,998.69		

Fuente: Elaboración propia, SIGMB



Según el resultado parcial del superávit con recursos de vigencias anteriores al 30 de setiembre, el monto del periodo de ingresos representa un 7.46% de lo presupuestado, mientras que en los egresos un 6.96%, de lo ejecutado, sin embargo, si se observa el acumulado en valor absoluto se obtiene un superávit de $\text{€}6,331,332,717.72$, tomando en cuenta los recursos de vigencias anteriores.

CONCLUSIONES

1. En comparación con el mes de setiembre del 2022, en cuanto a ingresos corrientes acumulado aumentó un 18.28%.
2. En la recaudación de los ingresos de setiembre del 2023, hubo un aumento en valor absoluto de $\text{€}22,683,9720.26$, que representa un 2.54%, sin tomar en cuenta el financiamiento.

3. Se observa en la ejecución de los egresos setiembre del 2023 que hubo un aumento en valor absoluto de ¢43,992,196.11, que representa 5.39% de lo ejecutado en comparación con el setiembre 2022.
4. En la ejecución de los egresos acumulados al 30 de setiembre del 2023, hubo un aumento en valor absoluto de ¢168,036,583.36 que representa un 3.03% en comparación a setiembre 2022.
5. De acuerdo con la información suministrada para setiembre del 2023, se presenta una morosidad del 7.87%, siendo menor que setiembre 2022.
6. A setiembre 2023 se ha recaudado el 97.30% de lo presupuestado y en egresos se ha ejecutado el 46.13%.
7. El presupuesto extraordinario 02-2023, fue aprobado por el concejo en sesión ordinaria 50-2023 de fecha 29 de agosto y aplicada el 13 de setiembre por la unidad de presupuesto.

RECOMENDACIONES

1. De parte de los responsables de las unidades y principalmente por las Direcciones, se debe de estar revisando la ejecución presupuestaria, para tratar de cumplir con el 100% de las metas establecidas y contar con una mejor planificación.
2. Se debe tomar en cuenta que los encargados de las metas son los responsables de llevar un estricto control de los movimientos, independientemente sean calculados por la misma unidad u otra. **(Controlar las subpartidas de Remuneraciones, Servicios de Electricidad y Telecomunicaciones, Servicios Generales, Textiles y Vestuario, Seguros, entre otros, que son administrados por otras unidades, pero el responsable es el encargado de cada meta).**
3. No se permitirá incluir movimientos en una modificación o presupuestos Extraordinarios después de presentada al Concejo Municipal y remitida a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.
4. La modificación 05-2023 fue presentada al concejo el 19 de setiembre, acuerdo 55-2023, la misma se remite a la comisión de hacienda para su análisis y recomendación.
5. El presupuesto ordinario 2024 fue aprobado en la sesión extraordinaria del concejo 54-2023 del 13 de setiembre del 2023, la misma fue enviada a la Contraloría General de la



Republica en fecha del 29 de setiembre y estamos en espera de su análisis y aprobación.

6. Posteriormente se estará abriendo una nueva y última modificación para este año para que puedan revisar y gestionar los movimientos que crean convenientes para la ejecución de sus metas. Sin embargo, en Memorando 028-2023 de la Unidad de Bienes y servicios se indica lo siguiente:
 - se les informa que, se ha tomado la decisión que, para este año 2023, la fecha límite para la recepción de solicitudes de compras será el **16 de octubre**, esto por cuanto la experiencia del año pasado nos dejó algunas compras sin realizar, pues las unidades solicitaron trámites de contrataciones al finalizar noviembre fecha en la que ya no contábamos con tiempo para completar los trámites.
 - Importante que, con la fecha indicada anteriormente, se considere el cronograma de modificaciones presupuestarias internas y externas, a fin de que no se incluyan nuevas contrataciones en la última transacción.
7. Importante indicarles a las unidades cuando incluyan en las modificaciones presupuestarias nuevas compras que antes de enviar las solicitudes a la unidad de Bienes y Servicios para el inicio de estas, deben dirigir un documento a la proveeduría a efecto que se modifique el programa institucional de adquisiciones, el cual debe ser conocido por la Comisión de Recomendación de Adjudicaciones y aprobarse por la Alcaldía Municipal antes de iniciar los procesos de contratación.

Elaborado por: Licda. Ma. Julieta Zumbado Ramírez
Unidad de Presupuesto
presupuesto2@belen.go.cr

Revisado por: Licda. Ivannia Zumbado Lemaitre
Coordinadora de Presupuesto
presupuesto@belen.go.cr